



SOLICITUD DE ADQUISICIÓN

A: ANTONIETA MORALES - DIRECTORA (R) COMUNAL DE SALUD.-

DE: DANIELA SÁNCHEZ TRONCOSO - ODONTÓLOGA CESFAM VILLA ALEGRE.-

CANTIDAD	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
3	Control Dosimetrico	Controles Dosimetricos 2º Trimestre 2023	\$12.500	\$ 37.500
3	Portadosímetros		\$7.900	\$ 23.700
Obs 1: Para indicar la cantidad de rayos ionizantes que un sujeto puede haber absorbido o aplicado				
Obs 2: Dosimetría para clínica móvil				
Numero 2.836 exenta. Santiago, 27 de noviembre de 2013, El memorando núm. 382, de 5 de noviembre de 2013, del Depto. De Salud Ocupacional, oficialización de Bases Generales del Programa Evaluación de la Calidad en Dosimetría Personal Externa, y los Requisitos Administrativos Y Técnicos para los Servicios de Dosimetría Personal Externa				
VALOR NETO			\$	\$ 61.200
Impuesto del 19%			\$	\$ 11.628
VALOR TOTAL			\$	\$ 72.828
CON CARGO A: PRESUPUESTO				

Bra. Daniela Sánchez T.
CIRUJANO DENTISTA
R.D.N: 16.000.008-7
REG-SIS N° 128611
FIRMA SOLICITANTE

V.º B.º Encargado Contabilidad

